Seandato

Eficiencia Energética para Colombia

3	CUNDINAMARCA	CHOACHI	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO COMERCIAL DE INSTALACIÓN	002CHOACHI	"MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO MUNICIPAL DE CHOACHI - CUNDINAMARCA, APLICADA A LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ENERGÍA ECOEFICIENTE QUE REDUZCA EL CONSUMO ENERGÉTICO Y SEA AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE"
4	CUNDINAMARCA	MADRID	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERVENCIÓN LUMINARIAS	MADRID001	"INTERVENCIÓN DE LAS LUMINARIAS DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE MADRID CUNDINAMARCA, MODIFICANDO LA CONEXIÓN INTERNA DEL DRIVER HABILITANDO LA FUNCIONALIDAD DEL PROTOCOLO 0 – 10"

La anterior certificación es dada a los quince (15) días del mes de Mayo (05) del año dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

LEIDY YULIETH RUIZ MENDEZ
Director Administrativo

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 168160537

WEB
11:43:09

Bogotá DC, 01 de junio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUBEN DARIO ROJAS LAGUNA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80279271:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de junio de 2021, a las 11:41:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80279271
Código de Verificación	802792712106011141l9

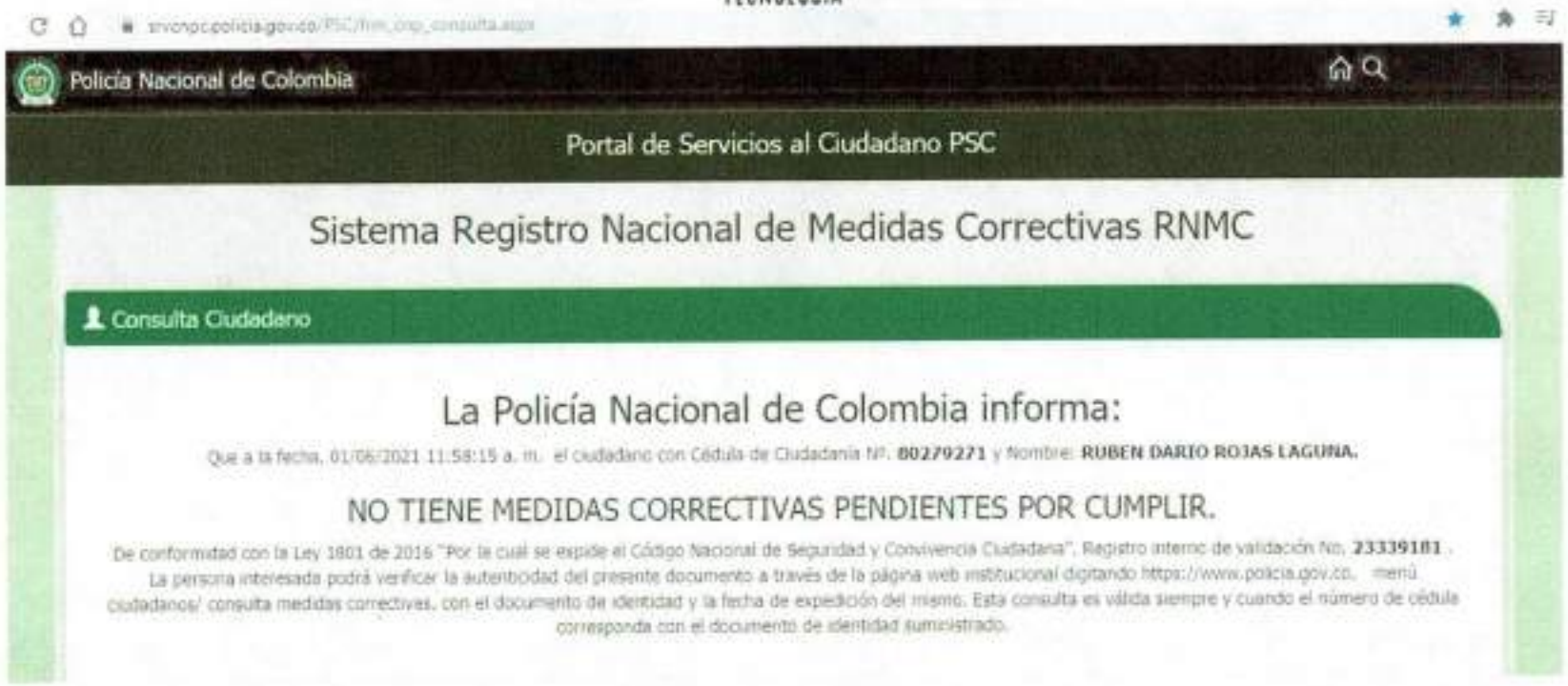
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Fundación
NÓMADES
TECNOLOGÍA



Fundación NÓMADES TECNOLOGÍA

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:54:35 AM horas del 01/06/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80279271**

Apellidos y Nombres: **ROJAS LAGUNA RUBEN DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Nelson Gabino Sanchez Pinzon

HOJA DE VIDA



PERFIL PROFESIONAL

Me caracterizo por ser una persona responsable, honesta, con alto grado de compromiso y con facilidad establecer excelentes relaciones interpersonales, respetuosa, cumplidora de las funciones laborales, deseos de superación y liderazgo. Efectivo trabajando tanto como parte de un equipo o individualmente, mi experiencia está basada en realización de obras eléctricas, como: acometidas internas, en Instalación de Redes Eléctricas media y baja tensión, así como instalaciones de puestas a tierra.

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE: NELSON GABINO SANCHEZ PINZON

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 17.652.673

FECHA DE NACIMIENTO: 11 DE FEBRERO DE 1975

LUGAR DE NACIMIENTO: NOCAIMA CUNDINAMARCA

ESTADO CIVIL: UNION LIBRE

DIRECCIÓN: CALLE 28 1B 16 BARRIO LAS AMERICAS

TELEFONO: 313 390 1363

2. ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIOS:

- Colegio Piedemonte Amazónico Marco Aurelio Charry Yañez, Bachiller Con Profundización en Contabilidad E Informática., Florencia Caquetá, Año 2004.

COMPLEMETARIOS:

- Consejo Nacional de Técnicos Electricistas, CONTE, Seminario Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE, Florencia Caquetá, año 2019.
- Consejo Nacional de Técnicos Electricistas, CONTE, Seminario Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE y el Régimen Legal de la Profesión, Florencia Caquetá, año 2013.
- Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, Redes Internas de Acuerdo con el Diseño Eléctrico, Florencia Caquetá, año 2012.
- Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, Comprobar El Funcionamiento De La Instalación Eléctrica Según Normatividad Vigente, Florencia Caquetá, año 2012.
- Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, construir e instalar equipos de medida de energía eléctrica en baja tensión requeridas para uso de instalaciones residenciales y comerciales, Florencia Caquetá, año 2012.
- Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, Telefonia Básica, Florencia Caquetá, año 2002.

Nelson Gabino Sanchez Pinzon

3. REFERENCIAS LABORALES

EMPRESA: MANPOWER DE COLOMBIA
FUNCIONES: Técnico en Mantenimiento
NOMBRE JEFE: Gloria Elena Vargas Cardona
CELULAR: 310 420 1881

EMPRESA: DEPOSITOS DE DROGAS H y V
FUNCIONES: Técnico en Electricista.
NOMBRE: Alba Luz Trujillo Rivas
CELULAR: 8717762

4. REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: Jhon Jairo Cárdenas Contreras
CARGO: Administrador Drogeria
CELULAR: 313 452 6797

NOMBRE: Simeón Pico Algecira
CARGO: Independiente
CELULAR: 310 296 1093

Nelson C. Sanchez

NELSON GABINO SANCHEZ PINZON
CC. 17.652.673

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.652.673**

SANCHEZ PINZON

APELLIDOS

NELSON GABINO

NOMBRES

Nelson Gabino Sanchez R

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-FEB-1975**

NOCAIMA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-MAY-1993 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4400100-00177845-M-0017652673-20090914 0016036046A 1 8080107809

República de Colombia

Ministerio de Minas y Energía

Consejo Nacional de Técnicos Electricistas

Cumplimiento de la Ley 19 de 1990, el Decreto Reglamentario No. 991/91
Resolución 8-0263 del Ministerio de Minas y Energía



Teniendo en cuenta que

Nelsón Gabino Sánchez Pinzón

C. C. 17652673

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos y conforme a la resolución M-C023510 de 06/03/2006.

Otorga

Matricula Profesional de Técnico Electricista
MTE 17652673-09732

De conformidad con la clasificación de actividades de que trata el artículo 3º del decreto reglamentario 991 de 1991, en las siguientes clases:

TE-1 TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje y reparación de circuitos eléctricos de todo tipo de salidas para tomacorrientes, enchufes, salidas para alumbrado, lámparas, luminarias, interruptores, tableros de distribución de circuitos, equipos de medida, protección, control, señalización, conexiones especiales y servicios auxiliares de instalaciones eléctricas residenciales y comerciales.

TE-5 TECNICO EN REDES ELÉCTRICAS
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado a la maniobra y mantenimiento de redes eléctricas aéreas.

Dada en Bogotá, D. C., 05 JUN 2006

HECTOR PEÑA BERMUDEZ
Presidente

DUBE ESPERANZA RUIZ
Secretaria Ejecutiva

RAD. 23639

República de Colombia
Ministerio de Minas y Energía
CONSEJO NACIONAL
DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

MATRÍCULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA



NELSON GABINO
SANCHEZ PINZON
C.C.: 17652673
Resolución: 23510 Fecha: 06/MAR/2006
Clases: TE-1 TE-5

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

Esta Matrícula Profesional acredita a su titular para ejercer la profesión de Técnico Electricista en la clasificación de actividades otorgadas al mismo, de conformidad con la ley 19 de 1990 y su decreto reglamentario 991 de 1991.

Para verificar las actividades en las cuales puede ejercer el Técnico Electricista, consultar la respectiva Resolución.

El presente documento es personal e intransferible.

CONTE: Cra. 16 No. 31-69 Tels.: 566 2712 - 232 9580
Bogotá D.C. - Colombia
www.conte.org.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
SECRETARIA DE EDUCACION Y
CULTURA MUNICIPAL

Y en su nombre

COLEGIO PIEDEMONTE AMAZONICO
MARCO AURELIO CHARRY YAÑEZ

Autorizado por la Secretaria de Educación y Cultura Municipal, según resolución N° 267 del 24 de noviembre de 2004. Registro DANE N°1800102374 - Registro ICFES N°088773

Confiere a

NELSON GABINO SANCHEZ PINZON

Identificado con C.C 17.652.673 de Florencia

El titulo de:

BACHILLER CON PROFUNDIZACIÓN EN CONTABILIDAD E INFORMÁTICA

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media.

Acta de Graduación N° 07

Dado en Florencia, el 06 de Diciembre de 2004

YOLANDA CHARRY DE PEÑA
c.c. 26.617.916 de Florencia
Rectora

LORENA JOSEFA PEÑA CHARRY
c.c. 30.307.004 de florencia
Secretaria Académica

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL

COLEGIO PIEDEMONTE AMAZÓNICO MARCO AURELIO CHARRY YAÑEZ

FLORENCIA CAQUETA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Florencia Caquetá a los 6 días del mes de Diciembre de 2004 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, la suscrita Rectora y Secretaria en la rectoría del PIEDEMONTE AMAZÓNICO MARCO AURELIO CHARRY YÁNEZ, institución aprobada por Resolución Nº 267 de Noviembre 24 de 2004 en los niveles de Educación Básica Primaria, Ciclos lectivos Uno y Dos Básica Secundaria Ciclos lectivos Tercero y Cuarto y Educación Media con énfasis en Contabilidad y Sistemas Ciclos lectivos Quinto y Sexto. Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal para otorgar el título de BACHILLER CON PROFUNDIZACION EN CONTABILIDAD E INFORMATICA.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, se procedió a otorgar el título de BACHILLER CON PROFUNDIZACION EN CONTABILIDAD E INFORMATICA, al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relaciona a continuación:

NELSON GABINO SANCHEZ PINZON

c.c. Nº 17.652.673 de Florencia Caquetá

Es fiel copia tomada del Acta original Nº 07 de Diciembre 06 de 2004 que consta de 15 alumnos que comienza con el nombre de AUDOR MORALES BETHY MARIA y se cierra con el nombre de SUAREZ GARCIA SANDRA MILENA.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado por la Ley General de Educación Nº. 115 de 94 en su artículo 89, el Decreto 1860 de 94, Decreto 3011 de 97, Decreto 230 de 02 y la Resolución 2343 de 96. Rectora Licenciada YOLANDA CHARRY DE PEÑA y Secretaria Académica ingeniera LORENA JOSEFA PEÑA CHARRY.

Dada en Florencia Caquetá el 6 de Diciembre de 2004

YOLANDA CHARRY DE PEÑA
c.c. Nº 26. 617. 916 de Florencia
Rectora

LORENA JOSEFA PEÑA CHARRY
c.c. Nº30.507.004 de Florencia
Secretaria Académica

IngeconHSEQ

LIC. S.O. 491 - 2012 INGENIERIA

AUTORIZACIÓN MINTRABAJO
SIRESAT CENTRO CAPACITACION
NTC 6312:2014 CO15.01452

Ingeniería HSEQ Consultores S.A.S

En cumplimento a la resolución No 1409 del 23 se julio de 2012 y resolucion 1178 de 28 de marzo de 2017

CERTIFICA QUE:

NELSON GABINO SANCHEZ PINZON

C.C 17.652.673 Florencia - Caqueta

Curso y Aprobó la Capacitación:

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Nivel REENTRENAMIENTO AVANZADO - 20 Horas Educacion Informal

El anterior curso fue dictado en la ciudad de Neiva desde 28 de Octubre del 2020 a 30 de Octubre del 2020
En testimonio de lo anterior se expide el presente certificado, Hoy 31 de Octubre del 2020 en la ciudad de Neiva. Huila

ENTRENADOR:
LUATHANNY SUAREZ VARGAS
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL LIC 2575 DE 2018

Numero Consecutivo 3699

Representante y/o director
Yesid Cortes Lemus
CC. 7664653
Verificar la autenticidad del presente certificado en
www.ingeconhseq.com

CONTE
Consejo Nacional de Técnicos Electricistas

MINMINAS - MINEDUCACIÓN
ACIEM - FENALTEC

CERTIFICA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

QUE:

NELSON GABINO SANCHEZ

CC No. **17652673**

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO DEL REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS - RETIE.

REALIZADO EN LA CIUDAD DE FLORENCIA EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2019.

AUGUSTO MANUEL GONZALEZ MEJÍA
Presidente CONTE

2y0Vy6oAIN

*El cumplimiento de la **Reglamentación Eléctrica es nuestra Responsabilidad***

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a
NELSON GABINO SANCHEZ PINZON
Con Cédula de Ciudadanía No. 17.652.673

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Instalar redes internas de acuerdo con el diseño eléctrico

Codigo 280101054
En testimonio de lo anterior se firma el presente en Florencia a los diecinueve (19) días del mes de enero de dos mil doce (2012)

IRMA OMAIRA MAYA
CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETA

SGC2012NC00079 19/01/2012
No Y FECHA DE REGISTRO

Vigencia
19 DE Enero DE 2015

27A

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a
NELSON GABINO SANCHEZ PINZON
Con Cédula de Ciudadanía No. 17.652.673

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Comprobar el funcionamiento de la instalación eléctrica según normatividad vigente

Codigo 280101055
En testimonio de lo anterior se firma el presente en Florencia a los diecinueve (19) días del mes de enero de dos mil doce (2012)

IRMA OMAIRA MAYA
CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETA

SGC2012NC00080 19/01/2012
No Y FECHA DE REGISTRO

Vigencia
19 DE Enero DE 2015

295

CONTE
Consejo Nacional de Técnicos Electricistas

MINMINAS - MINEDUCACION
ACIEM - FENALTEC

República de Colombia

El Consejo Nacional de Técnicos Electricistas

Certifica Que

NELSON GABINO SANCHEZ PINZON

Participó en el Seminario del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE y el Régimen Legal de la Profesión de Técnico Electricista.

EL CONTE — FLORENCIA

Programado por — 22 Y 23 DE FEBRERO DE 2013 — en la ciudad de

los días

Wilson Ortiz
Presidente CONTE

ASTECA

El Cumplimiento de la Reglamentación Eléctrica, es nuestra Responsabilidad.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NELSON GABINO SANCHEZ PINZON

Con Cédula de Ciudadanía No. 17.652.673

Cursó y aprobó la acción de Formación

REGLAMENTO TECNICO DE INSTALACIONES ELECTRICAS (RETIE)

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintiun (21) días del mes de diciembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
SONIA CRISTINA PRIETO ZARTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SONIA CRISTINA PRIETO ZARTA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

7586030 - 2011/12/21
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921000315721CC17652673C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NELSON GABINO SANCHEZ PINZON

Con Cédula de Ciudadanía No. 17.652.673

Cursó y aprobó la acción de Formación

REGLAMENTO TECNICO DE INSTALACIONES ELECTRICAS (RETIE)

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintiun (21) días del mes de diciembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
SONIA CRISTINA PRIETO ZARTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SONIA CRISTINA PRIETO ZARTA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

7586030 - 2011/12/21
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921000315721CC17652673C.

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

EL CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

CERTIFICA

Que NELSON GABINO SANCHEZ PINZON identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 17.652.673 de Florencia, realizó y aprobó el curso de REGLAMENTO TECNICO DE INSTALACIONES ELECTRICAS (RETIE) con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:
D: Reprobo
A: Aprobo

Se expide en Bogotá, a los veintiun (21) días del mes de diciembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
SONIA CRISTINA PRIETO ZARTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SONIA CRISTINA PRIETO ZARTA
SUBDIRECTOR CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921000315721CC17652673E

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a
NELSON GABINO SANCHEZ PINZON
Con Cédula de Ciudadanía No. 17.652.673

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Construir acometidas e instalar equipos de medida de energía eléctrica en baja tensión requeridas para el uso de instalaciones residenciales y comerciales

Codigo 280101005
En testimonio de lo anterior se firma el presente en Florencia a los diecinueve (19) días del mes de enero de dos mil doce (2012)

IRMA OMAIRA MAYA
CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETA

SGC2012NC00078 19/01/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Vigencia
19 DE Enero DE 2015

280

República de Colombia
Ministerio de Minas y Energía

El Consejo Nacional de Técnicos Electricistas

Certifica Que

Nelson Gabino Sánchez

Participó en el Seminario del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE y su importancia para los técnicos electricistas.

Programado por Asoc. de Técnicos Electricistas del Caquetá en la ciudad de Florencia los días 12 y 13 de agosto de 2005

Presidente CONTE

El RETIE, una Responsabilidad de los Técnicos Electricistas.

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

NELSON GABINO SANCHEZ PINZON

CC.17.652.673

APROBO EL CURSO

TELEFONIA BASICA

DURACION **60** HORAS

JAIMER VEGA OROZCO
JEFE DE CENTRO

Florencia, 18 de Junio de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

MULTISECTORIAL DE FLORENCIA
CENTRO DE FORMACION

SGC2002AP00112 18/06/2002
No Y FECHA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE APROBACION FS-139

252

LA SUSCRITA GERENTE DE H&V DEPÓSITO DE DROGAS,

GLORIA ELENA VARGAS CARDONA

CERTIFICA:

Que conozco desde hace más de diez (11) años al señor **NELSON GABINO SÁNCHEZ PINZÓN** identificado con cédula de ciudadania 17.652.673, desempeñándose como Técnico Electricista; profesión que *desempeña* con idoneidad y responsabilidad; persona honesta, de grandes cualidades profesionales y humanas, con gran sentido de pertenencia y responsabilidad con sus obligaciones.

Se firma hoy trece (13) de Abril de dos mil dieciocho.

Atentamente,

GLORIA ELENA VARGAS CARDONA
C.C. 41.335.146 de Bogotá

NIT. 828.001.136-1
PBX VENTAS FLORENCIA: 434 7921
FAX: EXT. 2
VENTAS PUEBLOS LLAMANOS GRATIS AL 01 8000 919 434 - 01 8000 914 414
Calle 19 No. 13-41 Florencia - Caquetá
depositodrogas@hyvcialtda.com
ventas@hyvcialtda.com cartera@hyvcialtda.com

¡ La opción más rentable con un excelente Servicio !

Manpower

Manpower de Colombia Ltda.
Calle 7 No. 7-06 Oficina 401
Neiva-Colombia

Tel. 8717762
info@manpower.com.co
www.manpower.com.co

NVA- 0081

CERTIFICA

Que el Sr (a), NELSON GABINO SANCHEZ PINZON, identificado (a), con cédula de ciudadanía No 17652.673, Laboró con **MANPOWER DE COLOMBIA** con un contrato de trabajo por obra o labor contratada en las siguientes asignaciones:

FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	EMPRESA EN MISION	CARGO
17-01-2007	15-05-2007	LASERRES	TECNICO EN MANTENIMIENTO

Se expide a solicitud del interesado en Neiva, a los veintidós (22) días del mes de Mayo de 2007.

Cordialmente,

Manpower
P.P.

ALBA LUZ TRUJILLO RIVAS
DIRECTORA DE OFICINA
NEIVA - HUILA

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:53:38 AM horas del 11/06/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **17652673**
Apellidos y Nombres: **SANCHEZ PINZON NELSON GABINO**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/06/2021 09:56:01 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17652673** y Nombre: **NELSON GABINO SANCHEZ PINZON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **23530960** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 11 de junio de 2021, a las 08:54:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	17652673
Código de Verificación	17652673210611085445

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

259

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 168907021

WEB
09:02:50
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de junio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELSON GABINO SANCHEZ PINZON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17652673:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Fundación
NÓMADES
TECNOLOGÍA

CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 20210442 (21/05/2021)

ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, EN EL MARCO DE LO DESCRITO EN EL DECRETO 943 DE 2018.
MUNICIPIO DE FLORENCIA – CAQUETÁ.

HOJA DE VIDA AUXILIARES DE CAMPO.

FUNDACIÓN NÓMADES TECNOLOGÍA ONG
Al Servicio del Desarrollo Integral del Pueblo Colombiano
NIT 900.243.110-1
adm.nomadescolombia@gmail.com

OK

10 f 11

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRE:	Camilo Andrés Vizcaya Orozco
IDENTIFICACION:	C.C. 1117519112 de Florencia
FECHA DE NACIMIENTO:	19 Julio de 1991 en Florencia
ESTADO CIVIL:	Soltero
DIRECCION DE RESIDENCIA:	Calle 17 # 3 – 84 Bolívar Bajo
TELEFONO:	3127278910 – 3123000490
CORREO ELECTRÓNICO:	camilo.1495@hotmail.com

ESTUDIOS

PRIMARIOS:	Escuela Concentración Simón Bolívar Florencia, 2002.
SECUNDARIOS:	Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán Técnico en Gestión Contable y Financiero Florencia, 2008.
COMPLEMENTARIOS:	Técnico en Sistemas Florencia, 2010.
	En Promocionar Actividades Físicas como Habito de Vida Saludable Florencia, 2016

PERFIL OCUPACIONAL

Técnico en Sistemas con la competencia para aplicar los conocimientos en el hardware y software de los equipos cómputos, comprometido con el desarrollo de la sociedad.
Me destaco por ser una persona solidaria, respetuoso, responsable, puntual con el trabajo que se me es asignado, además cumplo con las labores dichas.

EXPERINCIA LABORAL

Empresa: Lasa S.A
Cargo: Despacho Remoto
Periodo de vinculación: 02 Enero 2012 hasta 02 Febrero 2016
Funciones: Descargar meteorología, reporte de cargue y descargue de la aeronave y orden de tanqueo.

Etapa Productiva del SENA
Empresa: Universidad Corporación Unificada Nacional de Educación Superior
Cargo: Auxiliar en Bienestar Universitario
Periodo de vinculación: 09 Abril 2018 hasta 09 Octubre 2018
Funciones: Realización de pausas activas y entrenamientos deportivos con los estudiantes.

Etapa Productiva del SENA
Empresa: Electrosatelite E.U
Cargo: Auxiliar Administrativa
Periodo de vinculación: 19 Mayo 2010 hasta 19 Noviembre 2010
Funciones: Atención al cliente, realizar documentos comerciales, organizar archivos, ingresar base de datos.

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Sigifredo Valencia Beltran
Empresa Cargo: Contraloría General de la Republica Profesional Universitario
Teléfono: 3133805703 – 3156633737

Nombre: Lucrecia Murcia Lozada
Empresa y cargo: Abogada Especializada
Teléfono: 3102489230



CAMILO ANDRES VIZCAYA OROZCO
C.C. 1117519112 FLORENCIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.117.519.112**

VIZCAYA OROZCO

APELLIDOS

CAMILO ANDRES

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-JUL-1991**

FLORENCIA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-AGO-2009 FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4400100-00196504-M-1117519112-20091110 **00178**84463A 1 30925739

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL

Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán

Sede Central

Florencia- Caquetá

Acta Individual de Grado N.29

En la ciudad de Florencia a los 20 días del mes de Enero del año 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y secretaria en la rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIÉCER GAITÁN, con acreditación del Plan de Estudios correspondiente a los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria y Secundaria y Media Técnica con especialidad en Gestión Contable y Financiera y Gestión Empresarial; de naturaleza oficial y carácter mixto según Resolución N°607 del 2 de Noviembre de 2005

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que estudiaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Gestión Contable y Financiera

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Camilo Andrés Vizcaya Orozco

T.I.91071900563 Florencia Caquetá

Es fiel copia del acta Original de fecha 20 de Enero de 2009 que consta de 15 estudiantes graduados que comienza por el nombre de **Bustos Maries Carlos Fernando** y termina con el nombre de **Vizcaya Orozco Camilo Andrés.**

Firmado por **JOSÉ KEVIN BARRIONUEVO ZAMBRANO** (Rector) y **DORIS ELENA MUÑOZ CUELLAR** (Secretaria).

José Kevin Barrionuevo Zambrano
C.C. No 17.6[illegible].12 de Florencia
Rector

Doris Elena Muñoz Cuellar
C.C. No 40.739.206 de Florencia
Secretaria

REGIONAL CAQUETA
CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 111917 - 15122010

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: CAMILO ANDRES VIZCAYA OROZCO, Con Cédula de Ciudadania No. 1.117.519.112

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE:

TÉCNICO EN SISTEMAS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Florencia a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
IRMA OMAIRA MAYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

IRMA OMAIRA MAYA
SUBDIRECTOR CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el siguiente documento que se encuentra en la página web http://... con el número de serie [illegible]. Para el número [illegible]

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CAMILO ANDRES VIZCAYA OROZCO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.117.519.112

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROMOCIONAR ACTIVIDADES FISICAS COMO HABITO DE VIDA SALUDABLE

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Florencia, a los diez (10) dias del mes de noviembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JOSE DELBY VARGAS GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOSE DELBY VARGAS GUTIERREZ
SUBDIRECTOR
CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETA

40451834 - 10/11/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la pagina web http://certificados.sena.edu.co, bajo el numero 95160013208255CC1117519112C

296

LASA
SERVICIOS AEROPORTUARIOS

Medellín, 20 de febrero de 2016

LASA CERTIFICA

Que el señor CAMILO ANDRES VIZCAYA OROZCO, identificado. Con cédula de ciudadanía No 1117519112 se encontraba vinculado en nuestra compañía desde el 02 de enero de 2012 con un contrato de trabajo a término indefinido, hasta el 02 de febrero de 2016 desempeñándose como Auxiliar De Asistencia En Tierra y Despacho remoto.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Medellín el 20 de febrero de 2016.

Diana María Vélez Upegui

DIANA MARIA VELEZ UPEGUI

JEFE ADMINISTRACION PERSONAL

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior

El Suscrito Director (a) Regional de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior C.U.N

Nit. No. 860401734-9

CERTIFICA:

Que **CAMILO ANDRES VIZCAYA OROZCO** identificado con Documento No. 1.117.519.112, pasante del Tecnólogo Profesional en Entrenamiento Deportivo, cumplió con todas las funciones asignadas por la empresa durante el periodo comprendido del 09 de abril 2018 hasta el 09 de octubre del 2018, durante el periodo de su practicas asimilo todos los conocimientos en el área de bienestar universitario, con eficiencia, puntualidad y responsabilidad.

Se expide en la ciudad de Florencia – Caquetá, el ocho (08) días del mes de octubre de 2018.

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA

DIRECTOR REGIONAL CAQUETA

CUN Florencia
Calle 15 N° 8-34 B/ Raicero
Tel: 3213943045 - 4346063

MONTAJES Y MANTENIMIENTO DE
REDES ELECTRICAS - TELEVISION Y TELEFONIA
SUMINISTROS EN GENERAL
NIT. 900.041.454-0

EL SUSCRITO GERENTE:

CERTIFICA

Que la señor **CAMILO ANDRES VIZCAYA OROZCO**, identificado con la c.c No. 1117519112 de Florencia – Caquetá, laboró en esta empresa en el cargo de Pasante Sena, desde el 19 de Mayo del 2010 hasta el 19 de noviembre del 2010, tiempo en cual desempeño todas las labores asignadas con idoneidad, responsabilidad y un alto nivel de compromiso.

Electrosatélite E.U es la única empresa de liderar la parte comercial de **TELMEX COLOMBIA S.A**, en las ciudades de Florencia – Ibagué – Neiva – pasto – Manizales – Pereira - Armenia y Cali.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de Septiembre del 2011.

Sin otro particular

Atentamente

NESTOR ROJAS LEON
Gerente Electrosatélite E.U

Calle 5 B No. 9-21 B/ Las Avenidas - Tel: 4357054
Florencia - Caquetá - nrojasl.electrosatelite@hotmail.com

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policia Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:24:36 PM horas del 10/06/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1117519112**
Apellidos y Nombres: **VIZCAYA OROZCO CAMILO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policia Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 26A # 69F - 45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de junio de 2021, a las 19:20:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1117519112
Código de Verificación	1117519112210610192007

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 168887689

WEB
19:19:06

Bogotá DC, 10 de junio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAMILO ANDRES VIZCAYA OROZCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1117519112:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presenta el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.htm!

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRE	Willintong Durklein Sánchez
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	c.c 1.007:666.104 de Balboa Cauca
FECHA DE NACIMIENTO	22 de Octubre de 1994
LUGAR DE NACIMIENTO	Balboa Cauca
DIRECCIÓN	calle 28 #12-36
CIUDAD	Florencia Caquetá
CELULAR	3224444428-3208882270
E-MAIL	ceballospaola71@gmail.com

Hoja de vida de Willintong Durklein Sánchez

PERFIL

Me destaco como una persona responsable honesto, dedicado a la labor encomendada, me gusta el trabajo en grupo y tiendo las recomendaciones que me hacen, de sanas costumbres y muy respetuoso de la autoridad. Me gusta asumir nuevos retos, para enriquecer mi experiencia laboral y aprendo con rapidez.

FORMACION ACADEMICA

Estudios primarios: ***Institución educativo***
Jorge Eliecer Gaitán
Florencia- Chaqueta

Estudios Secundarios: Institución Educativa
Celestin Freinet

REFERENCIAS FAMILIARES

- **Marleny Molano Prada**
 Independiente
 Cel. 3217196096

- **María Luisa Prada**
 Oficios Varios
 Cel. 3133366751

REFERENCIAS PERSONALES

- **Duber Fabio Trujillo Medina**
- EXALCALDE
- 3208882270

- **Paola Andrea Ceballos**
 Operaria en Planta
 PH plásticos hogar s.a.s.
 3144028241

REFERENCIAS LABORALES

- **Carniceria la gran esquina el novillo**
 FUNCIONES: Vendedor y surtidor
 JEFE INMEDIATO: Bernardo Grajales Pauta
 CELULAR: 3133700717

- **PH PLASTICOS HOGAR S.A.S**
 FUNCIONES: Operario en planta
 JEFE INMEDIATO: Alfredo Hernández Chauta
 CELULAR: 3124577649

- **Duber Fabio Trujillo Medina**
 Exalcalde
 3208882270

WILLINTONG DURKLEIN SANCHEZ

CC 1007666104


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.007.666.104
SANCHEZ
APELLIDOS
WILLINTONG DURKLEIN
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 22-OCT-1994
BALBOA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
14-DIC-2012 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
0032737283A 1 39762745



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

TARJETA DE CONDUCTA

El COMANDO DEL BATALLON DE ASPC N°12

Hace constar que el SOLDADO REGULAR

SANCHEZ WILLINTONG DURKLEIN

Con Tarjeta de Reservista No. 1007666104

Observó EXCELENTE Conducta durante su Servicio

Militar obligatorio prestado en esta Unidad, del 05/10/16 al 31/05/18

FLORENCIA 31-06-18

LUGAR Y FECHA

TC. MARIO A. RIVEROS RODRIGUEZ.

FIRMA Y POSTFIRMA CDTE. UNIDAD

DEBERES DE LOS RESERVISTAS DE PRIMERA CLASE

1. Porte la Tarjeta de Reservista y consérvela en buen estado.
2. Cuando cambien de domicilio preséntese en la Alcaldía, Distrito Militar o Comando de Circunscripción Militar para informar tal hecho.
3. Cuando se decrete la Movilización o llamamiento especial, preséntese en la Unidad Militar más cercana, o al Alcalde del municipio de su residencia. El incumplimiento le ocasiona sanciones previstas en el Artículo 143 del Código de Justicia Penal Militar.

01 8850

"SI QUIERES LA PAZ PREPARATE PARA LA GUERRA"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE PRIMERA CLASE
RESERVA DE PRIMERA CLASE

1007666104

NOMBRES: WILLINTONG DURKLEIN

APELLIDOS: SANCHEZ

Fusilero

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN



PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2014	2024	2034

UNIDAD MILITAR: BRIM 38 COMPAÑIA ASPC 57(0716)

FECHA DE EXPEDICIÓN: 25/05/2018

DISTRITO MILITAR: 043

A156892

CR. ELKIN ALFONSO ARGOTE HIDALGO
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

La República de Colombia

Institución Educativa

Celestin Freinet

Florencia - Caquetá

Autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura Municipal, según Resolución Nº 1252 del 06 de diciembre de 2016

CONFIERE A:

Sánchez Willintong Durklein

C.C: 1.007666.104 FLORENCIA

El Título de

BACHILLER ACADÉMICO

Con Formación Agro empresarial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al ciclo Lectivo Especial Integrado de Media Académica la Ley 115 DE 1.994, Decreto 1075 de 2015 por medio del cual se deroga el Decreto 3011 de diciembre 19 de 1997, para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones.

I. E. Celestin Freinet Directora

Directora

I. E. Celestin Freinet Secretario

Secretario

Registrado en el libro Nº 001, Folio Nº 010, Acta de Grado Nº. 006, Dado en Florencia Caquetá, al 1 día del mes de junio de 2018.

República de Colombia
Departamento del Caquetá

Institución Educativa
Celestin Freinet

Según Resolución 1252 del 06 de diciembre de 2016, emanada de la Secretaria de Educación Municipal de Florencia, aprobado en el nivel de Educación Media de la Educación Formal para Adulto. Código DANE 318001800019

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Florencia Caquetá, a los primero (1) del mes de junio del año Dos Mil Dieciocho (2018), se reunieron la Rectora y la Secretaria, de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CELESTIN FREINET, con formación Agro empresarial, para formalizar la graduación de los estudiantes que cumplieron satisfactoriamente todos con los requisitos académicos ,correspondientes al Sexto ciclo Lectivo Especial Integrado de la Educación Media Académica, exigidos por los acuerdos reglamentarios de la Institución se procedió a otorgar el Titulo de:

Bachiller Académico

Sánchez Willintong Durklein

C.C: 1.007666.104 FLORENCIA

En cumplimiento con lo ordenado por la Ley 115 DE 1.994, Decreto 1075 de 2015 por medio del cual se deroga el Decreto 3011 de diciembre 19 de 1997, para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones.

Es fiel copia del Acta General de Grado N° 006, Folio N° 010 del libro N° 001 ,del 1de junio del Dos Mil Dieciocho (2018), que consta de cuarenta (40) estudiantes graduados, que comienza con los apellidos de Anzola Fajardo José Miguel y cierra con Zapata Añasco Andrés.

Para constancia firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Florencia departamento de Caquetá, 1 de junio de (2018)

I E Celestin Freinet Director

Maritza Tapia Bocanegra
C.C: 40.767.121 Florencia
Directora

I E Celestin Freinet Secretario

Robinson Castaño Sánchez
C.C: 7.691.342 Neiva
Secretario

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:48:28 AM horas del 09/06/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1007666104**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ WILLINTONG DURKLEIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30957 (Bogotá)
Resto del país 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 09 de junio de 2021, a las 08:50:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1007666104
Código de Verificación	1007666104210609085037

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 168718529

WEB
08:54:55
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de junio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLINTONG DURKLEIN SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007666104:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

3A